

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**26040** *EMTE SISTEMAS, S.A. UNIPERSONAL*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*OMNILOGIC TELECOMUNICACIONES, S.A. UNIPERSONAL*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

El 18 de junio de 2009 el Accionista Único de las Sociedades Unipersonales Emte Sistemas, Sociedad Anónima y Omnilogic Telecomunicaciones, Sociedad Anónima, ha acordado la fusión de las dos Sociedades, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, que traspasará a la absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme el Proyecto de Fusión, redactado por los Administradores Mancomunados de las sociedades absorbente y absorbida y presentado por las compañías el día 16 de junio de 2.009 ante el Registro Mercantil de Madrid para su depósito.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; así como el de los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 18 de junio de 2009.- Don Carles Sumarroca Claverol y don Marcelino Oreja Arburúa, Administradores Mancomunados de las sociedades Absorbente y Absorbida.

ID: A090059246-3